

# ENTRE NOSOTROS



Caja de Seguridad Social para los  
Profesionales del Arte de Curar  
de la provincia de Santa Fe  
Ley 12.818

AÑO XVIII - NÚMERO 103 - FEBRERO 2021



## El trabajo de la dirigencia y sus aportes

PÁGS. 6 y 7

## Órganos de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe

### Directorio

#### • Presidente

Odont. Leonardo Carnielli

#### • Vicepresidente

Méd. María Cecilia Barrios

#### • Secretaria

Farm. María Rosa Sartor

#### • Tesorero

Méd. Alberto José Tuninetti

#### • Vocales

- Méd. Hugo Eduardo Camino

- Bioq. Roberto Casabianca

- Odont. Silvio Rubén Croci

- Méd. Aldo René Soli

#### • Vocales Suplentes

- Méd. Estela Maris Imoberdorf

- Bioq. Enrique Daniel Fallilone

- Méd. Eduardo Mario

Litmanovich

- Méd. Roberto A. Osella

- Psic. Adolfo E. Faya

- Klgo. Mauricio Eduardo Miguel

- Klgo. Nicolás Ríos

### Consejo de Representantes

#### • Presidente

Med. Carlos E. Chaillou. Distrito

Nº 6: San Jerónimo

#### • Vicepresidenta

Farm. Rosana S. Martina.

Distrito Nº 11: Constitución

#### • Secretario Zona Norte

Bioq. Alberto E. Perman. Distrito

Nº 3: La Capital

#### • Secretario Zona Sur

Méd. Gustavo Carlos Adrián

Balista. Distrito Nº 14: Rosario

#### • Vocales Titulares

- Méd. Oscar Irineo Williner.

Distrito Nº 1: Castellanos

- Odont. Rubén Hector

Galdeano. Distrito Nº 2: Gral.

Obligado

- Dr. Roberto A. Jossen. Distrito

Nº 4: Las Colonias

- Dr. Orlando H. A. Zenobi.

Distrito Nº 5: 9 de Julio, San

Cristóbal y Vera

- Odont. Antonio D. Marelli.

Distrito Nº7: Garay, San Javier y

San Justo

- Méd. Carlos Alberto Salvatierra.

Distrito Nº 8: San Martín

- Méd. Albuja Alfonso Álamo.

Distrito Nº 9: Belgrano

- Méd. Oscar Antonio Zaninovic.

Distrito Nº 10: Caseros

- Méd. Roberto Horacio Salvai.

Distrito Nº 12: General López

- Méd. Fernando Esteban.

Distrito Nº 13: Iriondo

- Dr. Med. Vet. Horacio

Fernando Mezzadra. Distrito Nº

14: Rosario

- Farm. Fabián Eduardo García.

Distrito Nº 15: San Lorenzo

#### • Vocales Suplentes

- Psicop. María Alejandra

Vassallo. Distrito Nº 3: La

Capital

- Odont. José Brero. Distrito Nº

4: Las Colonias

- Bioq. Emanuel A. Dupouy.

Distrito Nº5: 9 de Julio, San

Cristóbal y Vera

- Bioq. Jorge O. Rivarossa.

Distrito Nº 6: San Jerónimo

- Farm. Guillermo E.

Domingorena. Distrito Nº 7: San

Justo, San Javier y Garay

- Bioq. Ezequiel S. Aichino:

Distrito Nº 8: San Martín

- Odont. Jorge A. Alberdi.

Distrito Nº 9: Belgrano

- Klgo. Martín Rodrigo Pérez.

Distrito Nº 10: Caseros

- Méd. Roberto E. Rodríguez.

Distrito Nº 11: Constitución

- Klgo. Mario Rubén Capobianco.

Distrito Nº 12: Gral. López

- Méd. Alberto José Scarabotti.

Distrito Nº 13: Iriondo

- Farm. Leonardo O. Jurado.

Distrito Nº 14: Rosario

- Farm. Cynthia Nora Sevilla.

Distrito Nº 14: Rosario

- Méd. Ovidio C. López. Distrito

Nº 15: San Lorenzo

### Comisión Fiscalizadora

#### • Titulares

- Odont. Guillermo Gustavo Benz

- Farm. Silvia Adriana Capponi

- Méd. Luis Alberto Gentile

#### • Suplentes

- Méd. Mónica A. Prida

- Méd. Marcelo L. Fay

- Fga. Graciela M. Trento

Estimado afiliado,

se recuerda solicitar un turno

a través de la web para la atención

presencial en Casa Central,

Delegaciones Rosario y Rafaela

Casa Central Santa Fe

25 de Mayo 1867

Delegación Rosario

Jujuy 2146

Delegación Rafaela

Av. Mitre 93

 [cpac.org.ar](http://cpac.org.ar)

 [cpacstafe](https://www.instagram.com/cpacstafe)

 +54 9 342 4382300

Agendanos para recibir las notificaciones.

Canal únicamente para difusión.

**Dirección general**

Directorio de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe.

**Dirección editorial y redacción general**

Comisión de Comunicación Institucional y Agencias:

• Director

Farm. María Rosa Sartor

• Director

Méd. Alberto José Tuninetti

• Consejero Dr.

Med. Vet. Horacio

Fernando Mezzadra

Méd. Oscar Irineo Williner.

**Coordinación y diseño**

Consultora Arcadia SA

**EDITORIAL**

Un nuevo año comienza con las mismas incertidumbres con las que concluyó el anterior. El panorama mundial nos muestra una esperanza con el inicio de las distintas campañas de vacunación, aun con la duda en cuanto a su nivel de producción y resultados; y por otro lado la preocupación por la mutación del virus y el aumento de los contagios.

Dentro de este contexto nuestra Caja sigue funcionando brindando las prestaciones de salud que requieren sus afiliados y el pago de los beneficios jubilatorios a los pasivos. Lo que genera las lógicas actualizaciones necesarias del valor de la cuota de la obra social y del valor del módulo previsional.

Deberemos seguir trabajando juntos, más que nunca, para sobrellevar este difícil panorama que nos presenta esta pandemia de incierta evolución. Seguir trabajando codo a codo, como lo hicimos durante el 2020, los dirigentes de las Instituciones con nuestros afiliados activos y pasivos para lograr este delicado equilibrio que nos permita seguir cumpliendo con nuestras obligaciones.

Un año de arduo trabajo nos espera, lo venimos haciendo y vamos a poder seguir lográndolo juntos.

**EL DIRECTORIO**

Caja de Seguridad Social para los  
**Profesionales del Arte de Curar**  
de la Provincia de Santa Fe  
Ley 12.818

**REGISTRARSE EN LA PÁGINA**

Invitamos a todos los afiliados a ingresar a la página web de la Caja para interiorizarse sobre los beneficios que ofrece la Entidad, como así también a acceder a información en general, incluyendo la revista "Entre Nosotros"

**PASOS A SEGUIR PARA REGISTRARSE****Paso 1**

Ingresar a la página web de la Caja de Seguridad Social para los profesionales del Arte de Curar:  
[www.cpac.org.ar](http://www.cpac.org.ar)

**Paso 2**

Servicios al afiliado

**Paso 3**

Registrarse  
Completar todos los campos, tener en cuenta los signos de interrogación que están a la derecha.

**Paso 4**

Finalizar el registro



# ¿TENÉS DUDAS? REALIZÁ TU CONSULTA

cpac.org.ar



QUERO AFILIARME | AFILIADOS

Revisías | Contacto

## AFILIADOS

Registrarse | Iniciar sesión

Cómo usar este sitio | Consultas

## CONSULTAS

## COMPLETÁ LOS DATOS RESPONDEREMOS A LA BREVEDAD

# Servicio de Asistencia al viajero a través de UNIVERSAL ASSISTANCE para Afiliados al Plan "A" y Plan "B"

Recordamos a los Afiliados de OSPAC que cuentan con un completo servicio de Asistencia al Viajero brindado por **Universal Assistance, en todo el territorio de la República Argentina y los Países Limítrofes.**

Este importante servicio brinda la posibilidad de acceder mediante un simple llamado telefónico a una amplia prestación de salud **mientras usted se encuentra a más de 100 km de su domicilio habitual y permanente.**

La asistencia al viajero en países limítrofes contempla servicios de asistencia ante cualquier imprevisto y/o urgencia que pueda presentarse mientras el afiliado se encuentra fuera del país. La asistencia tiene un **límite de 60 días corridos por cada viaje.**

**Cada vez que el afiliado decida viajar A PAÍSES LIMÍTROFES, debe contactarse con Universal Assistance al número telefónico 0800-222-1939, sin excepción.** Luego que el afiliado informe los datos referidos al viaje, Universal Assistance emitirá un **Voucher de coberturas** que le será remitido al afiliado por correo electrónico.

Si usted se encuentra de **viaje dentro de la República Argentina** y a más de 100 km de su domicilio, podrá contar con el servicio de asistencia al viajero que brinda Universal Assistance ante cualquier **imprevisto y/o urgencia que se le presente.** Para acceder al servicio y solicitar asistencia, siempre deberá comunicarse con la Central Operativa de Universal Assistance: **0800-999-6400 o 011-4323-7777** (números consignados al dorso de su credencial de Obra Social), quien coordinará las prestaciones necesarias ante el inconveniente informado.



Para acceder al servicio, el afiliado **SIEMPRE** debe comunicarse con la Central Operativa de asistencia al viajero de Universal Assistance correspondiente al lugar donde se encuentre, para informar el inconveniente. A partir de ese llamado, el Departamento Médico de Universal Assistance derivará al afiliado a la institución correspondiente en función de la complejidad de cada caso.

## SERVICIO DE ASISTENCIA AL VIAJERO NACIONAL Y PAÍSES LIMÍTROFES

- Asistencia Médica en Argentina hasta \$ 22.000, Países Limítrofes hasta USD 5.000.
  - Atención en consultorio o domicilio.
  - Consultas con especialistas.
  - Exámenes médicos complementarios.
  - Internaciones clínicas o quirúrgicas.
  - Intervenciones quirúrgicas. Terapia intensiva y unidad coronaria.
  - Servicio de telemedicina.
  - Odontología – Hasta \$ 600 en Argentina y USD 600 en el exterior.
  - Medicamentos – Hasta \$ 600 en Argentina y USD 600 en el exterior.
  - Gastos de hotelería del beneficiario por convalecencia
  - Traslados:
    - Traslados y repatriación sanitaria.
    - Traslado hasta el lugar de internación y gastos de hotel del familiar del beneficiario.

- Traslado de beneficiarios acompañantes del familiar fallecido.
- Traslado urgente de beneficiarios a su lugar de residencia por fallecimiento de familiar.
  - Pasaje por enfermedad o accidente, que le imposibilite el retorno en las condiciones del pasaje adquirido.
  - Acompañamiento de menores de 15 años o de beneficiarios mayores de 80 años.
  - Asistencia Legal en el exterior, pago de honorarios, adelanto de fianzas.
  - Indemnización completa por pérdida de equipaje hasta USD 1.200. Solo en el exterior.
  - Asistencia por pérdida de documentos o tarjeta de crédito y transmisión de mensajes urgentes.
  - La cantidad de días y topes asistenciales son por viaje y por persona.

## EN CASO DE NECESITAR ASISTENCIA, DEBERÁ COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS

**+ 54 11 4323 – 7777 o 7700**

Si no logra comunicarse, puede hacerlo al +54 11 5275 5400 o bien vía mail a [asistencias@ua.com.ar](mailto:asistencias@ua.com.ar)  
También puede acceder al servicio de Telemedicina descargando la App de "UA Teleasistencia".

# El trabajo de la dirigencia y sus aportes

Pulgarcita (2012) es una obra de Michel Serres que retrata a un conjunto de jóvenes crecidos en la sociedad global de las redes sociales y destinados a transformar el mundo.

Pulgarcita tiene el mundo literalmente en la mano, más específicamente en sus pulgares. Todo su saber está en su teléfono inteligente. Con su GPS recorre el planeta, con Wikipedia atesora el conocimiento de la humanidad, gracias a su agenda se comunica con sus amigos estén donde estén. Lo conectivo reemplaza lo colectivo. Produce comunidades, asociaciones, maneras de estar juntos que antes eran imprevisibles. Pulgarcita posee la inmediatez y una experiencia del tiempo presente que nadie había tenido antes. Pulgarcita es el producto de un mundo en mutación constante. Los viejos gruñones que la critican a ella y a su generación, se refieren a un período en que primaba una idea completamente distinta del instante.

No existe generación que haya tenido

tantas novedades de golpe como la de Pulgarcita.

Valgan estas expresiones de Michel Serres como introducción para entender el tiempo que vivimos, el que vendrá y posiblemente comenzar a reflexionar.

Nuestras instituciones han sido creadas en un mundo que ha cambiado.

El contrato social, o sea la manifestación de la voluntad general y social que legitima la autoridad del Estado y genera los derechos y deberes de los individuos, hoy se ha roto.

La economía dirige nuestras vidas de forma abusiva.

Lo que hoy llamamos crisis social, es en realidad, una acumulación de diversas crisis.

Por ello, a la generación de Pulgarcita no le va a tocar una vida fácil.

Van a sufrir lo suyo: paros, violencia y enfrentamiento social, inseguridad creciente, menguadas expectativas de realización profesional, problemas de acceso a la vida

laboral y la vivienda propia, entre otros.

El mundo está cambiando de forma acelerada y radical. Este multiculturalismo de hoy día terminará generando muy posiblemente un nuevo humanismo.

¿Mejor que hoy, mejor que en el pasado? ... ¿Quién lo sabe?...

Muchos piensan que la reforma de la sociedad y de sus instituciones es urgente.

El problema: NO ACORDAMOS COMO HACERLA.

La pregunta: ¿SABEMOS?

Un agravante más.

Formamos hoy día, parte de la sociedad del espectáculo.

La comunicación (en algunos casos, no en todos) no brinda ya información real, sino que se rigen por las reglas de la publicidad.

Comienza así a venderse un producto y no a informar una realidad.

Prueba de ello es la percepción equivocada que tiene la gente sobre determinados temas.

Ejemplo: si se le preguntara a muchas personas sobre si la cantidad de muertos que provoca el terrorismo en el mundo es elevada, contestaría que sí.

Un reciente estudio de UNESCO, (exclusión hecha de la actual pandemia Covid-19) pone a las enfermedades tropicales y a los accidentes de tránsito al tope de causa de muertes en el mundo. Los muertos por el terrorismo al lado de éste son casi nada, pero la sociedad "compra" otra información.

## NUESTRA CAJA

En este contexto presente y futuro, quienes circunstancialmente estamos al frente de las Instituciones debemos analizarlas diariamente.

La identidad y la filosofía organizacional son una constante preocupación. ¿Por qué?





Porque incesantemente debemos saber sobre nuestros representados, su realidad, sobre la composición generacional de la membresía; qué pretende cada grupo etario, qué prioridades tienen, qué los representa y qué no.

Los vínculos de las personas con sus Instituciones y su potencialidad, son el principal capital que sustenta su existencia y en CPAC, con distintos escenarios en todo el territorio y 14 profesiones diferentes, se está obligado a pensar y repensar:

- Cómo transmitimos a los más jóvenes la importancia de la Seguridad Social.
- Cómo sensibilizamos en este escenario social.
- Cómo será el futuro de nuestra Institución, como lo imaginamos.
- Cómo lo imaginan otros
- Cómo vamos a construirlo

Esto nos hace reflexionar sobre el manejo actual y sobre un futuro que no nos incluirá ya como dirigentes:

- ¿Hay posibilidades de que nuestra institución siga igual que hoy?
- ¿Qué debemos cambiar?
- ¿Estamos realizando las acciones correctas para ello?
- ¿Qué debemos reciclar y que no?

Todo ello nos lleva a preguntarnos: ¿cómo haremos para lograr convencer a las generaciones futuras sobre el valor de nuestras instituciones, cuando sus vidas en muchos casos tienen como horizonte más lejano el próximo fin de semana? ¿Cómo vamos a incorporar a esa masa profesional para el recambio, para el sostenimiento del sistema de defensa gremial, de salud, de beneficios sociales en un panorama social, económico y jurídico distinto al mundo donde nos formamos y en el que se formaron nuestros formadores de los cuales aprendimos? ¿Cómo haremos para persuadir a los distintos modelos mentales de las generaciones que integramos que debemos pensar "juntos" nuestro futuro? ¿Cómo adapta-

remos nuestras Instituciones a los nuevos paradigmas?

Humildemente, hemos comenzado a concebir un conocimiento más profundo de nosotros mismos, la dirigencia, a través de un trabajo de encuesta interna.

Hemos publicado y lo seguiremos haciendo artículos que permitan poner blanco sobre negro en nuestras realidades institucionales.

Hemos abordado el trabajo de brindar conocimiento hacia nuestros afiliados sobre la importancia de la existencia de nuestra institución.

No tenemos la respuesta sobre todo lo que hay que hacer.

Nos animamos a proponer caminos, las Instituciones deben, para sustentarse, re-posicionarse constantemente, debemos pensar lo no pensado.

Con estas pocas certezas y muchas dudas, pero con mucha fuerza de trabajo comenzaremos nuestro 2021.

# Está en marcha la era digital

Como anunciamos en la edición anterior, de ahora en más queremos potenciar el uso del sitio web de la Caja como fuente principal de información disponible para el afiliado y como medio para la realización

de diferentes trámites. De esa manera, nos adherimos a la tendencia generalizada de sistemas ecológicos y sin papel que impera en estos momentos.

Los cambios son positivos y ayudan

a avanzar. La finalidad es reducir costos, contribuir al cuidado del planeta pero, sobre todo, para estar más cerca de nuestros afiliados. De a poco nos vamos encaminando hacia un rumbo 100 % digital.

## MEDIOS DE PAGO DISPONIBLES

### Sin concurrencia a La Caja

- 1-Débito automático bancario
- 2-Débito automático a través de gremiales
- 3-Home Banking red Link
- 4-Cajero automáticos red Link.
- 5-Por Transferencias Bancarias al  
CBU 3300500115000003947106 cuit  
30999011655
- 6-En sucursales del NBSF (debe registrarse en la página y a partir de julio imprimir su chequera de pago).
- 7-En sucursales de Santa Fe Servicios (debe registrarse en la página y a partir de julio imprimir su chequera de pago).



### Concurriendo a La Caja

- 1-Tarjetas de Débito
- 2-Tarjetas de Crédito
- 3-Cheques
- 4-Efectivo (montos menores a \$ 10.000)





# Tu Caja, siempre cerca

## Página Web

www.cpac.org.ar

## Revista web

## Newsletters periódicos

## Whatsapp institucional

3424382300

## Instagram

@cpacstafe

## Teléfonos

### CASA CENTRAL SANTA FE

**Nuevo celular general:** 342-4382306

**Secretaría Casa Central:** (0342) 154388326 | (0342) 154382136 | (0342) 155048920

**Obra Social:** (0342) 155166423 Y (0342) 154382199

**Beneficios:** (0342) 154381994

**Tesorería:** (0342) 156125777

### CONTACTOS DELEGACIÓN ROSARIO

**Nuevo celular general:** 3413191779

**Obra social:** (0342) 154493491

**Otras consultas:** (0342) 155100897 y (0342) 155101596

## Mails

### CASA CENTRAL SANTA FE

**Secretaría Casa Central:** secretariacc@cpac.Org.Ar

**Autorizaciones interior:** autorizacionescc@cpac.Org.Ar

**Autorizaciones Santa Fe:** mentradasobcc@cpac.Org.Ar

**Prótesis:** protortesiscc@cpac.Org.Ar

**Reintegros, psicología y odontología:** reintegroscc@cpac.Org.Ar

**Débito automático, deudas y contratos:** validacion@cpac.Org.Ar | intergremialescc@cpac.Org.Ar

**Otros recursos (estampillado):** orecursoscc@cpac.Org.Ar

**Beneficios:** beneficios@cpac.Org.Ar

**Tesorería:** tesoreriacc@cpac.Org.Ar

**Medicamentos:** medicamentoscc@cpac.Org.Ar medbiaccc@cpac.Org.Ar

### CONTACTOS DELEGACIÓN ROSARIO

**Obra social:** autobrasocialros@cpac.org.ar

**Medicamentos y prótesis:** medbiacros@cpac.org.ar

**Discapacidad:** discapacidadros@cpac.org.ar

**Reintegros:** reintegrosros@cpac.org.ar

**Facturación:** facturacionros@cpac.org.ar

**Odontología:** odontologiaros@cpac.org.ar

**Agencias:** agenciasros@cpac.org.ar

**Secretaría:** mentradasros@cpac.org.ar

**Control de Aportes:** ctrlaportesros@cpac.org.ar

**Otros recursos (estampillado):** orecursosros@cpac.org.ar



# Conociendo la Coordinadora de Cajas

La Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina es un organismo coordinador, de acción permanente, que aglutina a todas las Cajas para Profesionales existentes y las que en el futuro se establezcan. Entre ellas figura la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe.

De todos los modelos posibles y conocidos en el país para la administración de la Previsión y Seguridad Social, la más genuina demostración de eficacia y compromiso social son los sistemas estructurados por los profesionales, los que se diferencian nítidamente como la opción más equilibrada y razonable.

Estos regímenes se sustentan en la solidaridad responsable como valor permanen-

te en la historia de la humanidad, fortalecidos por los intereses comunes que cohesionan al conjunto de los profesionales como rasgo medularmente distintivo de los sistemas administrados por el Estado nacional y mucho más lejos aún de los sistemas en los

cuales el lucro y la rentabilidad constituyen el único fin de su actividad.

Los profesionales desde hace más de 75 años hemos estructurado instituciones que integran el derecho público provincial, gozan de una total autonomía económica-financiera y son gobernadas por los mismos profesionales, elegidos periódica y democráticamente, lo que aporta sensibilidad e inmediatez a la búsqueda de soluciones a las situaciones que le toca vivir a la población amparada.

Esta entidad fue creada el 22 de agosto de 1981 para defender los principios y normas constitucionales que fundamenten la existencia de organismos locales de seguridad social para profesionales.

En la actualidad, se encuentra integrada por 79 organismos de previsión y seguridad social para profesionales de todo el país.



PRÓXIMAMENTE

## App CPAC

Podrás realizar todos los trámites de manera simple y rápida



Próximamente disponible para iOS y Android



# 77º Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina

Del 17 al 19 de noviembre se llevó a cabo el 77º Plenario de la Coordinadora de Cajas para Profesionales. Fue, nuevamente, un espacio de debate e intercambio sobre temas vinculados a la previsión social y en el cual se pudieron establecer lazos internacionales y abordar cuestiones sensibles al desarrollo organizacional como son la gestión de equipos y la seguridad informática.

Con la participación de más de 440 asistentes, representantes de 60 Cajas para profesionales de todo el país, el Plenario se desarrolló en 3 jornadas de trabajo, con actividades previas de los Consejos Coordinadores de Abogados, Profesionales de la Salud, profesionales de Ciencias Económicas y Foro de Ingeniería.

En el transcurso de la primera jornada se expusieron los Informes de la Secretaría General y de la Comisión Económico Financiera y se dio aprobación al acta del plenario anterior.

La primera presentación estuvo a cargo de los Dres. José Carlos Ferreira y René Berraz Montyn, este último Gerente Legal de la Caja del Arte de Curar, quienes abordaron la problemática y alternativas legales y reglamentarias de las Altas y cancelaciones de afiliación. Este tema surge como aporte de la Comisión Jurídica con la intención de unificar criterios en los procesos de las distintas Cajas.

Posteriormente la Ing. Yanina Vallejos, Directora de Sistemas e Interoperabilidad dependiente de la Dirección General de TIC en la Subsecretaría de Modernización del Estado del Poder Ejecutivo de la provincia del Chaco, expuso sobre Firma Digital. Este tema despertó numerosas consultas sobre el uso de la herramienta, su validez y aplicación.

En el segundo día de encuentro, el Plenario contó con la exposición de la Lic. Nazaret Felizar sobre Gestión de equipos de trabajo virtuales y posteriormente con la exposición del Dr. Alberto Olivetti, sobre "Experiencias de las Cajas para Profesio-



nales en Italia y la gestión de la seguridad social en el contexto actual".

El Dr. Olivetti es desde diciembre de 2015 Presidente de Adepp, la asociación que representa a los fondos de pensiones privados italianos. Esta participación marcó la primera vez en la historia de la Coordinadora en la que se realizó una conferencia internacional con traducción simultánea.

Por último, el Plenario fue una excelente oportunidad para que se expusieran las conclusiones del trabajo de los Consejos Coordinadores sobre el tema de las "Nuevas formas de trabajo profesional. Los profesionales itinerantes y el teletrabajo. Desafíos para los sistemas de previsión y seguridad social". En este caso el Arq. Gustavo Beveraggi y Dr. Sebastián Villa guiaron la charla,

reparando las particularidades de las distintas profesiones.

También, el Ing. Matías Sequeira, desde Boston y el Crio. Ins. Norberto Gabbot, Director de la Dirección de Investigaciones Cibercrimen de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, expusieron sobre "La problemática actual de la seguridad informática en las Cajas para Profesionales". En este sentido se brindaron algunas recomendaciones para incrementar la protección de datos y procedimientos recomendados en caso de sufrir un ataque informático.

A modo de conclusión, el Arq. Gustavo Beveraggi instó a continuar trabajando sobre la problemática específica y aunando criterios para agilizar los procesos administrativos de las instituciones miembro.



**GRACIAS A TODOS LOS PROFESIONALES  
DE LA SALUD POR SU VOCACIÓN  
Y PROFESIONALISMO  
ANTE LA PANDEMIA**

